



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 27 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 3755 /

Vistos:

- 1.- El Memo N° 1296 de 19/10/15 de la Administración Municipal, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio de los siguientes funcionarios.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas en el mes de Septiembre 2015, según Ley N° 18.883, a los siguientes funcionarios Prestadores de Servicios que a continuación se indican:

NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
Mirna Inostroza Zarricueta	DIDECO	10	
Evelyn Palacios Mardones	DIDECO	13	13
Paula Gallo Duarte	DIDECO	6	
Jeannette Flores Zuleta	DIDECO	3	
Norma Duarte Tapia	DIDECO	3	

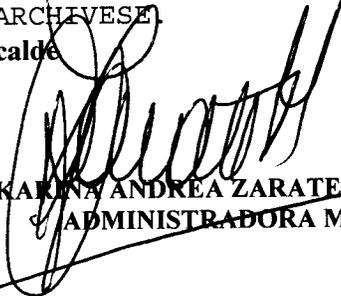
Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE.

Por Orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta de Personal
- Dirección de Control
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-